

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017, CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 12:20 HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2017 Y DESAHOGADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2017, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ, Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF;
DR. JOSÉ MANUEL HERRERA PAREDES, suplente del Titular de la Unidad de Transparencia;
LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF.

1. Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2017 que se llevó a cabo de manera electrónica.

2. Desarrollo de la Sesión.

2.1 El Secretario Técnico del Comité de Transparencia, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 26 de enero del 2017 la siguiente convocatoria:

ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, Director General de Profesionalización y Presidente del Comité de Transparencia, me permito convocarles a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, la cual se desarrollará de manera electrónica, con el fin de actualizar los "Índices de Expedientes Clasificados como Reservados" correspondientes al segundo semestre del año 2016, conforme al artículo 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto, fracciones I y II, de Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración pública Federal.

Es importante resaltar que con fecha 15 de julio de 2016 el INAI emitió el oficio No. **INAI/CAI/DGEOEPP/770/2016**, en el cual se determinaba que esta obligación se realizará en enero de 2017 por única ocasión, de conformidad con lo acordado por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en su sesión celebrada el 15 de julio de 2016, en la que aprobó el "Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se modifica el artículo Quinto Transitorio de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como pará la elaboración de versiones públicas".

Po lo anterior emitan su voto a más tardar el día de mañana a las 16:00 hrs

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

2.2. El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 26 de enero de 2017, el siguiente pronunciamiento:

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, enero 26 de 2017.

Estimados integrantes del Comité de Información,

En continuación a la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, relativa a la actualización de los “Índices de Expedientes Clasificados como Reservados”, previa revisión de la documentación proporcionada, se comenta:

1. En la convocatoria se plantea que la convocatoria corresponde al segundo semestre de 2016, sin embargo, el Comité de Transparencia no se ha pronunciado sobre la actualización parcial del primer semestre de 2016, por lo que también debe revisarse y votarse.
2. En la clasificación de las Carpetas de las sesiones de la Junta de Gobierno (I y II Extraordinarias 2015; III, IV Ordinarias 2015; I, II Ordinarias 2016) se reservaron por 6 años, las previas se clasificaron por 3 años, no se advierte justificación para el incremento del plazo. Asimismo, no se advierten carpetas de la Junta de Gobierno III y IV del ejercicio fiscal 2016 reservadas.
3. Se advirtieron expedientes que fueron clasificados en el Acuse de remisión enviado al IFAI en fecha 02 de febrero de 2016 y que no se encuentran desclasificados en el reporte de expedientes remitidos al Comité de Transparencia del segundo semestre del 2016.

NOTA: los expedientes aún conservan el Estatus de “clasificado”, debiendo ser “Desclasificado”.

Expediente	Fecha de clasificación	Fecha de desclasificación
109. Zavala Guzmán Francisco Javier_ S/N	12 de febrero de 2004	12 de febrero de 2016
4_ Sesión ordinaria 2015 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	04 de agosto de 2015	04 de agosto de 2016
2_ Sesión Extraordinaria 2015 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	03 de septiembre de 2015	03 de septiembre de 2016
3_ Sesión Extraordinaria 2015 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	21 de septiembre de 2015	21 de septiembre de 2016



4_ Sesión Extraordinaria 2015 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	21 de diciembre de 2015	21 de diciembre de 2016
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Quinta Sesión Extraordinaria	29 de julio de 2015	29 de julio de 2016
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Séptima Sesión Extraordinaria	29 de octubre de 2015	29 de octubre de 2016

4. Expedientes que fueron clasificados en el Acuse de remisión enviado al IFAI en fecha 02 de febrero de 2016 y que no se encuentran registrados en el reporte de expedientes remitidos al Comité de Transparencia del segundo semestre del 2016, aun cuando su fecha de desclasificación ya corresponde al Segundo periodo del año 2016.

Expediente	Fecha de clasificación	Fecha de desclasificación
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Tercera Sesión Ordinaria	27 de julio de 2015	27 de julio de 2016
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Octava Sesión Extraordinaria	17 de diciembre de 2015	17 de diciembre de 2016
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Séptima Sesión Extraordinaria	27 de julio de 2015	27 de julio de 2016

Lo anterior, para efectos de aclaración o, en su caso, corrección.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DIF
TEL. (55) 3003-2200 EXT. 1290

2.3 La Unidad de Transparencia envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de enero de 2017 el siguiente pronunciamiento:

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, enero 27 de 2017.

Estimados integrantes del Comité de Información,

En continuación a la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, relativa a la actualización de los "Índices de Expedientes Clasificados como Reservados", se comenta que en relación a las observaciones realizadas por el Órgano Interno de control, estas han sido solventadas, por lo que se comenta lo siguiente:

Para el punto 1: Se contempló el 1er y 2º semestre del 2016 para la actualización de los índices de expedientes reservados.

Para el punto 2: La DGPAS envió el índice que emite el sistema del INAI.

Para el punto 3: La DGRMSG, desclasificó los expedientes faltantes.

Para el punto 5: La DGRMSG, desclasificó los expedientes faltantes.

Nota: En el punto 1 también se desclasificó un el expediente 109, por haber expirado el plazo conforme al art. 99 fracc.II de la LFTAIP; por lo que se muestra a continuación:

Portal de la Administración Pública Federal

Fecha: Viernes 27 de enero de 2017

Nombre: FRANCISCO JAVIER GUEVARA GARCIA

Detalle

Atención / Filtro temático / Asuntos pendientes / Asuntos litigiosos	Expediente	Fecha de Clasificación	Fecha de Desclasificación
	109 - Zavala Guzmán Francisco Javier S/N	12/02/2004	12/02/2016

Dependencia: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Unidad Administrativa: Dirección General de Asuntos Jurídicos
Fundamento Legal: * OTRO FUNDAMENTO LEGAL Art. 99 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Periodo de Reserva: 0 año(s)
Periodo de Ampliación: 0 año(s)
Estatus: Desclasificado

[Regresar a Menu Principal](#)

[Ayuda sobre esta página](#)

[Cerrar](#)

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE INSTITUCIONAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA * DIF NACIONAL

Avenida Emiliano Zapata número 340, Celenia Santa
Cruz Atoyac, Del Distrito Juárez, Código
Postal 03810, México, Distrito Federal
Tel. 50032200 ext. 3328
unidades@dif.gob.mx



De conformidad con el artículo 3 fracciones III y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los correos electrónicos, su contenido y sus archivos adjuntos se consideran documentos e información, por lo que pueden ser objeto de solicitudes de información.

2.4 El Órgano Interno de Control, emitió el siguiente pronunciamiento, mediante correo electrónico de fecha 27 de enero de 2017:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, enero 27 de 2017.

Estimados integrantes del Comité de Información,

En continuación a la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, relativa a la actualización de los "Índices de Expedientes Clasificados como Reservados", previa revisión de la documentación proporcionada, se comenta:

Una vez efectuadas las correcciones planteadas por éste Órgano Interno de Control mediante su correo electrónico del 26 de enero de 2016, éste Órgano Interno de Control emite **voto a favor** de la actualización de los "Índices de Expedientes Clasificados como Reservados", correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DIF
TEL. (55) 3003-2200 EXT. 1290

2.5 El Presidente del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de enero de 2017, emite el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia

En seguimiento a la Segunda Sesión Extraordinaria se me emite **voto a favor** de la actualización de índice de expedientes reservados, una vez efectuadas las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control en su correo de fecha 26 de enero del actual.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Raúl R. Anaya Núñez
Director General de Profesionalización de la
Asistencia Social y Presidente del Comité de Transparencia

2.6 La Unida de Transparencia a través de su suplente el Dr. Jose Manuel Herrera Paredes, emite el siguiente pronunciamiento:

Estimados Integrantes del Comité de Transparencia

En atención a la **Segunda Sesión Extraordinaria** se emite **voto a favor** de la actualización de índice de expedientes reservados, una vez efectuadas las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control en su correo de fecha 26 de enero del actual.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

Dr. Jose Manuel Herrera Paredes
Director de Desarrollo Normativo y Suplente del Titular de
La Unidad de Transparencia

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/2da. EXTRA C.T. 2017: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resuelve:

PRIMERO.- Se actualice el "Índice de Expedientes Clasificados como Reservados", correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

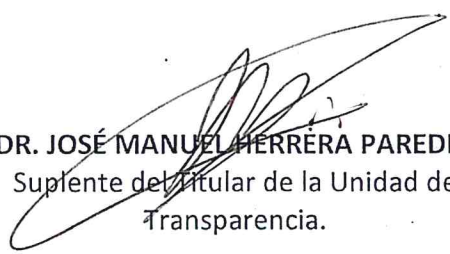
SEGUNDO.- Confirmar por unanimidad la actualización del "Índice de Expedientes Clasificados como Reservados", correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

TERCERO.- Se instruya a la Unidad de Transparencia para que informe sobre el "Índice de Expedientes Clasificados como Reservados", correspondientes al ejercicio fiscal 2016 al **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**.

CUARTO.- Notifíquese.

El Presidente del Comité dio por terminada la Sesión el día 27 de enero del 2017


MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ
Presidente del Comité de Transparencia.


DR. JOSÉ MANUEL HERRERA PAREDES
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia.


**LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA
ARROYO**

Titular del Área de Auditoría para
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y
suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el Comité de Transparencia

SNDIF